

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

AÑO XVIII Oficinas y Talleres Calle de las Cannas, 16
Franqueo concertado

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.-Miércoles 9 de Julio de 1919.-Número 6.780
NUMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

LAS COMUNICACIONES MARÍTIMAS HISPANO-AFRICANAS

UNA CONTRADICCIÓN DE CAPITAL IMPORTANCIA

Al abandonar el severo y elegante despacho del señor Dómine, llevábase esta impresión: la Trasméditerránea da al Gobierno cuantas facilidades desee para que realice por su cuenta los servicios contratados con la opulenta empresa, pero de ningún modo continuará, sea cual fuere la cuantía de la subvención que se asigne a la milla navegada.

Y ahora que de milla navegada hablamos, ha de permitirse una ligera digresión. Cree la gente que la Trasméditerránea percibe íntegra la subvención global consignada en presupuestos y por tanto, que redundan en su provecho los viajes suspendidos y los servicios no realizados.

Es un error. El auxilio se entiende por milla navegada. Es decir, el Estado, al revisar periódicamente la cuenta de la Trasméditerránea, compulsa el número de millas recorridas por sus vapores, y ese dato sirve de base a la liquidación.

Lo que sí le proporciona economías, es la disminución de tonelaje con agravio del contrato, en ciertos servicios, como el de las plazas menores. El «Gandía» es un pequeño remolcador que prestó eficaz concurso a los convoyes marítimos entre la bahía Sur de Ceuta y el Rincón, mas para correo de aquellas islas no reune las condiciones exigidas. De ello hemos protestado enérgicamente, corriendo la protesta de la prensa idéntica suerte que las de otras entidades mallenses.

Y hechas estas aclaraciones, volvemos sobre el tema principal.

Si la memoria nos es fiel, recordamos haber oído afirmar, de modo categórico, al señor Dómine, en la entrevista que tuvo la bondad de concedernos, que la Trasméditerránea no aceptará en ningún caso la continuación de los servicios contratados. La carta dirigida a la Cámara de Comercio de Melilla sostiene lo contrario.

Dice así uno de sus párrafos:

«Quisiéramos merecer el honor de que una representación de esa Cámara, comprobada por sí misma la diferencia en el coste de la milla navegada entre el año 10, en que se celebraron los contratos, y el año corriente, y en dudamos de que a la vista de estas realidades numéricas, de los quebrantos enormes recibidos por la Compañía desde el año 14 hasta la fecha, que exceden de los dos millones y medio anuales en las comunicaciones con África, habría de convenir con nosotros en la necesidad de establecer un nuevo régimen contractual que dievra la debida satisfacción a los intereses recíprocos de la Compañía y del comercio, sin lo cual el único propósito nuestro que podemos anunciar a ustedes, es el de la rescisión de los contratos, entregando la flota al Gobierno para que por su cuenta y riesgo sirva las comunicaciones marítimas regulares entre España y África.»

No podemos suponer que la Trasméditerránea de ejercer coacción para el mejoramiento del contrato. Empresa de esta altura y hombre de las cualidades morales del señor Dómine, no recurren a procedimientos vituperables, reñidos con la seriedad y rectitud.

Razonando lógicamente y sin reservas mentales, precisa convenir en este hecho: Si el Estado abona hoy por milla navegada la misma cantidad que en 1910, el negocio es ruinoso. Y como la Trasméditerránea tiene el deber ineludible de garantizar el dinero de sus accionistas, es natural rescinda un contrato que le irroga pérdidas considerables.

Ahora bien, como existe contradicción manifiesta entre las palabras subrayadas del señor Dómine y lo expresado en la carta a la Cámara de Comercio, conviene dilucidar si está dispuesta a continuar los servicios, mediante el aumento de subvención, ó renuncia definitivamente a servir las comunicaciones marítimas hispano-africanas.

Siempre que se trató del asunto, abogamos por la unión de esfuerzos. En la Cámara de Comercio predominaba otro criterio, y el tiempo viene a demostrar lo estéril de las protestas, siendo preferibles soluciones que armonicen todos los intereses.

Si ratifica la Trasméditerránea lo expuesto a la Cámara de Comercio, no ofrecerá grandes dificultades hallar una fórmula de arreglo. Sumando energías, cabe obtener del Tesoro un nuevo sacrificio, en beneficio del desenvolvimiento del tráfico hispano-africano y, en general, de las relaciones entre la metrópoli y los territorios de soberanía y de protectorado del Norte de Marruecos.

De ese modo, la carga pesaría sobre todos los españoles; cosa lógica, pues se trata de intereses nacionales. Caso contrario, consideramos llegada la hora de excitar al Gobierno para que estudie el problema y lo resuelva antes que expire el contrato con la Trasméditerránea.

Cándido LOBERA.

La libre importación de azúcares en Francia

El Ministerio de Agricultura de París ha comunicado una nota al Presidente del Sindicato general de la Bolsa de Comercio, en sentido de que se completa la libertad de importación en lo que se refiere al comercio de los azúcares.

Según el régimen de hoy, el azúcar distribuido por el Gobierno, sea para el consumo de las familias, sea para la industria, se seguirá entregando como hasta ahora, hasta nueva orden, al precio de tasa.

Todo negociante tiene el derecho de vender a cualquier comprador el azúcar de procedencia o origen francés o extranjero importado por el libre comercio.

Por lo tanto habrá dos precios: uno el de la tasa para el azúcar facilitado por el oficio de aprovisionamientos, que se seguirá entregando mediante tickets a las familias, y otro para el de azúcar facilitado por el comercio, el cual resultará del que el producto tenga en los mercados internacionales.

LETRAS DE LUTO

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento de don Miguel López Gutiérrez, se dirá esta mañana a las nueve y media una solemne misa en la iglesia del Sagrado Corazón.

La familia del finado invita a sus amistades al piadoso acto.

LA BRONCA DE LAS DAMAS

¿PARA QUÉ IMPORTAR LOS TOROS?

En el Llano de las Damas, de la plaza de Ceuta, se construyó, no hace mucho tiempo, una llamada plaza de toros, y decimos llamada porque, según parece, ni por su traza, ni por sus condiciones era un circo taurino.

Pues bien, en aquel corral y con ocasión de una reciente fiesta, el público exteriorizó su disgusto en forma tan ruidosa y efectiva que produjo la protesta alcanzó los caracteres de un verdadero desorden. Muchos espectadores la emprendieron con la plaza, que habrían destruido por completo a tener brazos y fuerzas suficientes.

Este hecho lamentable ha dado ocasión a que se inicie una campaña, en parte de la prensa africana, orientada en sentido de ser muy poco conveniente que la fiesta nacional pase el Estrecho como artículo de importación, que es verdaderamente indispensable.

Recuérdase que cuando salió a la luz el pensamiento de la construcción de la plaza, en nada estuvo que el Ayuntamiento de Ceuta concediera la subvención que al efecto se le pidió. Levado sin duda de su afición a la ciudad fiesta, como si fuera de las que pueden realzar el nombre de España frente a Marruecos.

Asegúrase que en la corrida a que nos hemos referido pudo tener graves consecuencias, pues la decepción de la concurrencia empezó a traducirse en actos violentos, y menos mal que la intervención de los agentes de la autoridad logró cortar el desarrollo de los hechos, que empezó a amenazar.

No somos de los sistemáticos enemigos del espectáculo de los toros, ni de los que se ponen en brájecos cuando de esto se habla; pero tampoco hemos de dejar de reconocer que hay fundamentos para lamentar lo ocurrido en Ceuta, y para conservar como enseñanza, tanto en las plazas africanas de soberanía, como en los territorios del Protectorado, por el andar del tiempo surgen otras iniciativas análogas, ya que en España la acción privada, que tan peregrina se muestra cuando se trata de fines de reconocida conveniencia, es fecunda, en cambio, traduciéndose de la fiesta, esa fiesta española que, según la conocida copla, ha de subsistir:

...por venir de prove a prove; y ni el Gobierno la abole ni habrá nadie que la abole.

Faltarán el dinero para todo; pero no será tarde en ensayar el culido del espectáculo taurino, donde y como sea, cual si el debera acompañarnos a todas partes y fuera honroso escudo que exhibir.

Realmente, los toros no hacen demasiada falta a este lado del Estrecho.

Don Segis.

LOS LITIGIOS MINEROS DE MARRUECOS

En el ministerio de Estado se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Se recuerda a todas las personas o entidades que en su día hubieron de presentar a la Comisión Arbitral de Litigios Mineros de Marruecos demandas fundadas en derechos, títulos o reclamaciones anteriores a la publicación del Dahir jaffiano sobre Minas, que en virtud de lo dispuesto por el decreto del Superárbitro, fecha 17 del pasado mes de Abril, el día 15 del corriente expirará el plazo concedido a los interesados para rectificar sus demandas y en el mismo día, por consiguiente, deberán ser presentados, lo más tarde, en el domicilio de la expresada Comisión en París, todos los documentos constitutivos de las rectificaciones de referencia. En el ministerio de Estado, Sección de Marruecos, se aclarará el sentido de esta nota a las personas que tuvieren necesidad de ello.»

En la Bolsa de Madrid se cotiza el peso argentino

En la Bolsa de Madrid se ha cotizado oficialmente, y por primera vez, el peso argentino.

Hasta ahora sólo se cotizaban las libras, los francos y los dólares, y, por consiguiente, no había medios de establecer relaciones directas de cambio ni operar en arbitraje con la República Argentina, puesto que ha de relacionarse con intermediarios de otras plazas.

El cambio directo con la Argentina, ha de ser, sin duda, un estímulo muy beneficioso en las relaciones de aquella República y ha de servir para regular las transacciones, lo mismo que constituirá un poderoso acicate para el desarrollo de nuestras relaciones.

El síndico-presidente, don Agustín Pelaez, ha dirigido un cablegrama al presidente de la Bolsa de Buenos Aires participándole la noticia.

EL PESCADO

Ann cuando el tiempo se ha afirmado, el pescado escaseó ayer en nuestra plaza, pues sólo a media tarde entró una barca con regular cantidad de langostino, brótola, goraces, pescada y otras especies, que fueron subastadas alcanzando no escaso precio.

Según costumbre, los vendedores instalaron su mercancía inmediata a la pescadería de Florentina, cuidándose por el encargado de la misma que la venta al público se hiciera con arreglo al precio de tarifa y peso exacto, a cuyo efecto se hizo cargo de la balanza de la Junta, siendo numerosos los compradores que acudieron a repesar y rectificándose buen número de pesadas.

Esta madrugada salieron los sardinales y poco después el palangre, una vez empesada la pesca, la cantidad de «carnada» suficiente para cebar sus anzuelos.

Es, pues, de esperar que hoy haya pescado abundante.

PLAZA Y CAMPO

Ha tomado posesión del cargo de jefe de la fiscalía jurídico-militar, nuestro estimado amigo el auditor de brigada don Javier Giménez.

Bajo la presidencia del Sr. Salto se reunió ayer tarde la Junta directiva de la Cámara Oficial de la Propiedad urbana, tratándose entre otros asuntos del referente al servicio de limpieza de pozos monras que proyecta establecer la citada entidad.

Mañana celebrará asamblea general el Tiro Nacional con objeto de tratar importantes asuntos relacionados con el concurso regional que se celebrará en Septiembre.

Ha comenzado el arriego del pozo del Batel, del que surten las fuerzas destacadas en las posiciones próximas.

El próximo viernes, a las diez de la mañana, saldrá de este puerto para el Orán el vapor de la Trasméditerránea «Gandía», admitiendo pasaje y carga para dicho punto.

Se encuentran mejorados de las dolencias que padecen los toreros don Ramón Plaza y Rego y don Manuel Gibertos.

Está muy mejorado el precioso niño hijo de don Juan Sanabria.

Ha sido restablecida de la dolencia que le aquejaba el comandante de las Fuerzas Regulares indígenas don Brigido García Berrocal.

Recreó a Málaga el ayudante de aquella Jefatura de Obras públicas don Gabriel Garrido.

Hoy marcharán a la península don Manuel Rodríguez Peñalvo y don Crescenciano Arroyo y a Tetuán D. Francisco Marín.

A Barcelona marcharon don Salvador y don César Guillart, y Ceuta don Luis Boué y don Fernando Ruiz y don Francisco Garrido.

En el vapor «Gandía», correo de los Menores que salió la tarde anterior, embarcó gran número de obreros y el material necesario para llevar a cabo las obras de recalar un trozo de muralla que se encuentra en malas condiciones en el Peñón de Vélez, y cuyas obras se realizan bajo la dirección de la Comandancia de Ingenieros.

En el ángulo que forma la arista del muelle del General Macías, con la explanada de arranque del muelle de mineral, se vienen fabricando unos pequeños bloques de recalar de un metro cúbico, de manosterio, destinados a las obras de los muelles de ribera.

El próximo día de Nuestra Señora del Carmen, patrona de los marinos, se celebrará una misa a bordo del cañonero «Bonifaz».

Después, la oficialidad del cañonero se reunirá en fríasel banqueto.

A la marinería se le servirá un rancho extraordinario.

A las fiestas que se celebrarán dicho día en el «Bonifaz», han sido invitados el Comandante y segundo Comandante de Marina señores De María y Genes, y el comandante de la «Cartagena», señor de la Junta.

Uno de estos días marchará a Málaga, donde fijará su residencia, el teniente de la compañía de Mar, retirado, don Joaquín Centeno Belgrano.

Ha sido nombrado habilitado del Juzgado de primera instancia, nuestro estimado amigo don Emilio Alcará Martín, interventor de Hacienda de esta ciudad.

El oficial de Telégrafos don Jesús Marina, se hará en breve cargo de la estación telegráfica del Peñón, cesando el que la desempeña actualmente, don Alfredo Marcos, que se incorporará a esta estación.

El poniente amainó ayer, lo que no fue obstáculo para que disfrutásemos agradable temperatura.

La Junta de Subsistencias celebró sesión, adoptando diversos acuerdos relacionados con el precio del pan y el de las harinas.

Se dice que la Compañía Hispano Nariroquí de Gas y Electricidad, gestiona de los concesionarios del tranvía, le traspase la concesión para emprender inmediatamente los trabajos.

Se traspasa local ó instalación del establecimiento de calzado situado en la calle Alfonso XIII, número 34.

LA SESIÓN DE AYER EN LA JUNTA DE FOMENTO

A las seis y cuarto se reunió en sesión la Junta de Fomento, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Comandante General Don Luis Aizpuru y con asistencia de los vocales señores Monteverde, Bieiza, Massaller De María, Pérez Torres, Capalleja, López Pozas, Salama, Santamaría, Bustos y Benarroch.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario Sr. Nieva, fué aprobada por unanimidad.

Despacho ordinario. LOS MUELLES DE RIBERA

Dióse cuenta del despacho ordinario, entre cuyos asuntos figuraba el de los muelles de ribera, acerca del cual hicieran uso de la palabra, varios señores vocales.

El General Monteverde, manifestó que, habiendo terminado el plazo que se concedió para la terminación de las obras de los muelles de ribera, y no habiendo quedado finalizados los referidos trabajos, procedía pedir a la Superioridad la rescisión de la contrata, con pérdida de la fianza.

El señor Bieiza intervino también en el asunto, exponiendo que efectivamente había terminado el plazo, por lo que estimaba oportuno que se solicitara la rescisión; pero no expresando nada referente a la pérdida de fianza en la comunicación que se dirija a la Superioridad.

Lo mismo opinó el señor Fernández Capalleja, adoptándose tal acuerdo.

OTROS ASUNTOS

Para la comisión de arqueo durante el corriente mes, fueron nombrados los señores Varea y Salama.

Después se trataron los siguientes asuntos:

Aprobación de las cuentas correspondientes al mes de Abril último y de los siguientes documentos: liquidación de arbitrios de Mayo y Junio últimos; nómina de indemnizaciones devengadas con motivo del viaje del Ingeniero Director; utilización del remolcador; dos liquidaciones por uso de las vías de los muelles; nota del ayuntamiento extraordinario del dique en Mayo último; y liquidaciones de peaje por el arriendo de los ferrocarriles durante el mes de Mayo último.

Fueron presentadas las cuentas de la Dirección facultativa y de Secretaría, correspondientes al mes de Mayo.

NOBRAMIENTO DE RECAUDADOR DE ARBITRIOS

Acuerda el nombramiento de Recaudador de Arbitrios de la Junta, por fallecimiento de don Fernando Valderrama, se dió cuenta de las instancias presentadas, solicitando el referido cargo.

El Sr. General Monteverde, propone que la votación para designar quién ha de ocupar el cargo sea secreta, del mismo modo que suele hacerse en la Junta de Arbitrios.

El Sr. Pérez Torres, abogó por que la votación fuese pública, no teniendo en ello inconveniente alguno el Sr. General Monteverde.

Por unanimidad fué designado don Amalio Valderrama, hijo del finado, que con tanto acierto desempeñó el mencionado cargo.

Seguidamente se dió cuenta de los gastos inherentes al peaje por el arriendo del ferrocarril de un metro, durante el año 1918.

PETICIÓN DE LA JUNTA DE ALGERCIAS

Leyóse una instancia de la Junta de Obras del puerto de Algeciras, solicitando la cesión temporal de algunos aparatos y máquinas de la Junta de Fomento de Melilla, a fin de proceder a la ejecución de determinadas obras en aquel puerto, entre ellas la construcción del rompeolas de Isla Verde.

Fuó leído un escrito de contestación del señor Bieiza, expresando los pocos elementos de que puede disponer para ceder a la Junta de Obras del Puerto de Algeciras, lo que solicita, por tener la mayor parte de los elementos, cedidos a la contrata de los muelles de ribera.

Con referencia a dicho asunto, hablabon los señores Massaller, Santamaría, López Pozas, Bustos, Capalleja, de María y Pérez Torres.

Finalmente se acordó ofrecer a la Junta de Obras del puerto de Algeciras, aquellos elementos de que se puede disponer ahora y que no son precisos para los trabajos que aquí se efectúan.

EL TINGLADO DE MAMPOSTERÍA

El Sr. Secretario dió lectura a continuación del pliego de condiciones particulares y económicas, redactado por el señor Bieiza, que pueden regir en la contrata para la construcción de un tinglado de hormigón.

El Sr. General Monteverde dice que le extraña que el derecho a quedarse con las obras no se entienda sólo a los contratistas que residen en Melilla, pues entiende que la Junta de Fomento tiene el deber de proteger lo posible a los vecinos de Melilla que se dedican a dichos trabajos, contestándole el Sr. Bieiza que por precepto legal esta clase de contratos se anuncian en la «Gaceta», «Boletín Oficial» de la Jefatura de obras

públicas de la provincia y diarios locales de la plaza donde se vayan a efectuar las obras.

ABONO DE CUPONES

Después se leyó un escrito sobre abono de cupones prescritos, pertenecientes a un soldado francés, hablando extensamente sobre el asunto, los señores Monteverde, Capalleja y Benarroch.

EL FERROCARRIL ARRENDADO A «LA ESPAÑOLA»

Nuevamente se volvió a tratar de la Real Orden aprobatoria del proyecto de nuevo contrato de arriendo del ferrocarril de un metro de ancho, propiedad de la Junta de Fomento, a la «Compañía Española de Minas del Rif», que en la anterior sesión quedó sobre la mesa.

El señor Pérez Torres hizo uso de la palabra, hablando extensamente sobre este asunto.

Hace resaltar que ha comprobado, después de examinar minuciosamente el expediente, que la Junta de Fomento ha merecido siempre del ministerio la debida consideración, no teniendo por tanto razón de ser, los vagos recuerdos que tenía el orador de que en alguna ocasión no había tenido en cuenta el concurso ó informe de la Junta de Fomento.

Se extiende en numerosos razonamientos, elogiando lo oportuno del acuerdo de que el asunto quedase sobre la mesa, pues del estudio realizado, se comprueba que no procede más que acatar lo dispuesto en la Real Orden, acerca de cuyo contenido se habla.

Termina manifestando que sólo es favorable al cumplimiento de lo que dispone la Real Orden.

El señor Massaller manifiesta también que ha estudiado con detenimiento el asunto, no oponiéndose en modo alguno a lo que dispone la Real Orden.

El Sr. General Monteverde dice que mantiene el criterio sustentado en la pasada sesión, de que la Junta de Fomento había quedado, a su modo de ver, desairada en el contenido de la Real Orden citada.

En apoyo de su aserto, los algunos párrafos en los que se ordena sea aprobado el contrato propuesto por el Ingeniero señor Bieiza, sin tener en cuenta para nada a la Junta de Fomento, de lo que se duela, como Vocal de dicha Corporación.

El señor Benarroch interviene en el asunto, dedicando frases de elogio a la Compañía Española de Minas del Rif, que ha proporcionado siempre con sus empresas una gran ayuda a los intereses generales de la ciudad, haciendo constar que durante los cinco años de guerra, no aumentó sus tarifas, sino que antes al contrario, abarató algunas. Por lo tanto entiende, que debe acatarse la Real Orden, y proporcionar toda la ayuda posible a empresas como la Compañía Española de Minas del Rif, por la labor que realiza.

El señor Capalleja hizo uso de la palabra para expresar, una vez más su criterio de que debe, desde luego, cumplirse cuanto se dispone en la Real Orden.

El señor Bieiza, propone que para la formalización del contrato, debe nombrarse un representante de la Junta de Fomento, siendo designados, a propuesta de los señores Benarroch y Pérez Torres, los señores Bieiza y Capalleja.

Por último, se da cuenta de la propuesta de ascenso del auxiliar segundo de la Dirección facultativa, señor Ramos.

LA CALLE DEL GENERAL JORDANA

El General señor Monteverde, habló para rogar al señor Bieiza, que en el plan de obras del presente año, no olvide lo referente a la calle del General Jordana, que constituye un proyecto de la Junta de Arbitrios.

El señor Bieiza expuso que desde hace algún tiempo está dedicado exclusivamente a estudiar el proyecto de referencia, un ingeniero auxiliar de la Junta, creyendo que en la próxima sesión podrá dar cuenta del asunto.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

NOTAS MARÍTIMAS

Entró el vapor inglés «Estrella» procedente de Argel, con objeto de cargar mineral de hierro.

También entró el vapor de igual nacionalidad «Cantors», con el mismo objeto.

Llegó, procedente de Málaga la balandra «San José», con cargamento de paja y carga general.

Fuó despatchado por la Comandancia de Marina el laúd «Kouafuli» con destino a Cádiz y esclaves, con carga general.

También lo fué la balandra «San José», para Torreveja en lastra.

Y para Málaga el laúd «Virgen María», con carga general.

Salió para Ceuta el vapor «Tintoré» una vez realizadas las operaciones de descarga de las mercancías que conducía para este puerto.

Se han terminado las operaciones de recorrido de las averías de popa sufridas por el bergantín «Paraiso» al chocar contra la escollera del embarcadero de mineral durante el pasado temporal de Levante.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero (SERVICIO URGENTE.- POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

Bergantín incendiado

Explota el motor. La tripulación se salva

Madrid 8.—(Urgente)
CASTELLÓN.—Telegrafían de Tortosa que frente a aquella población ha ocurrido un siniestro marítimo.
Durante la madrugada del día siete, se notó una gran llamarada a la distancia de diez millas, y poco después, se distinguió el reflejo de un incendio.
Inmediatamente, las autoridades dieron las órdenes oportunas para acudir en socorro del buque siniestrado. Al efecto, salieron varias embarcaciones.
Posteriormente, ha fundeado en este puerto el vapor «Torreblanca» conduciendo a los diez tripulantes del bergantín «Santelló».
Este buque era el que navegaba a diez millas de Tortosa, cuando, a consecuencia de un descuido hizo explosión el motor de que iba provista la embarcación.
A la explosión, se produjo un incendio a bordo que, rápidamente, tomó terrible incremento.
En pocos minutos, las llamas invadieron el bergantín, resultando inútiles los esfuerzos de sus tripulantes para extinguir el fuego.
Los diez tripulantes abandonaron el bergantín ocupando un bote, del cual los recogió el «Torreblanca» conduciéndolos a Castellón.
Las autoridades de Marina han atendido a los marineros del «Santelló».

Gran Cruz á Romanones

Madrid 8.—(Urgente).
Al conde de Romanones se le ha concedido la Gran Cruz del Salvador, de Grecia.
Con este motivo, don Alvaro, está siendo felicitudinista.

Estafa de cuarenta mil duros

Habilitado infiel. La noticia del día
Madrid 8.—(Urgente)
Esta mañana, comenzó a circular el rumor asegurándose que en un centro ministerial, se había cometido una importantísima estafa por un alto empleado.
Como se insistiera en la veracidad de esta noticia, los periodistas entramos en la Dirección General de Seguridad, pero en este centro nos manifestaron que desconocían la supuesta estafa.
Más tarde, persona que por su importancia mereció entero crédito, decía que el hecho es cierto, aunque no se quiere darle publicidad.
Parece que el habilitado de un centro ministerial ha desaparecido, llevándose cuarenta mil duros.
Este asunto, constituye el tema de todas las conversaciones, haciéndose vivísimos comentarios.

Dr. Aguilar

Consultorio de enfermas de los niños

Horas de consulta: De cuatro a seis.

Plaza de Hernández, 8.

AVISOS: Teléfono núm. 94. 974-a

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

Cortes de colchón, sábanas y colchas de todas clases y precios.

NO TIENE SUCURSAL

Plaza de África número 2

Teléfono núm. 135

Carbón barato

Cok Vegetal

En bolsas, la tonelada pesetas 100
En sacos de 25 kilos neto, 230
El kilo, 9 centimos

En bolsas, la tonelada pesetas 100
En sacos de 25 kilos neto, 230
El kilo, 9 centimos

CARBONIFERA DEL RIF
Conde de Alcañete, 2 Zona Industrial.

BUZÓN DE AVISOS para el servicio a domicilio, sin atención de precios. O'Donnell, 41 (Farmacia Militar)

TREN DESCARRILADO

El que conducía a la Escolta Real. Varios heridos

Madrid 8.—(Urgente).
Esta madrugada comunicaron de Avila, que en aquella línea había ocurrido un grave accidente al tren especial que conducía a Santander la sección de la Escolta Real.
Poco antes de llegar a la estación de Navalgrande, descarriló el convoy, saltando fuera de la vía la locomotora y varios vagones.
Parece que las causas del accidente, han sido por estar la vía obstruida con una enorme piedra.
Al llegar el tren al lugar donde la línea estaba interceptada, descarriló, descomponiéndose todavía más detalles de la desgracia.
Inmediatamente que en Avila se tuvo noticia de lo ocurrido, se envió un tren de socorro en el que han marchado a aquel punto las autoridades, conduciendo material y personal sanitario para auxiliar a las víctimas.
Se aguarda con ansiedad detalles del suceso.
Sábese que los trenes correos de Galicia y de Asturias, tuvieron que retroceder por hallarse la vía interceptada.

Detalles del accidente. Los heridos. Grandes destrozos

Madrid 8.—(Urgente).
Se conocen más detalles de la desgracia ocurrida al tren especial en que viajaban los individuos de la Escolta Real, que marchaban a Santander.
El accidente sobrevino en el kilómetro ciento uno, cerca de la estación de Valdegrando.
La locomotora, el tender y catorce vagones descarrilaron, sufriendo grandes destrozos.
En el tren siniestrado viajaban también numerosos empleados de las caballerías reales.
Han resultado heridos, de mucha gravedad el listero de la compañía ferroviaria, y de menos gravedad tres empleados de las reales caballerías y tres obreros.
Los automóviles y el landó reales y el carro de la Escolta Real, han quedado destruidos casi por completo.
El descarriló ha sido debido a haber caído en la línea un enorme pedregal de los que se habían desprendido para la doble vía que se está tendiendo en aquel sitio.
Los heridos y demás viajeros que conducía el tren, han sido conducidos a Avila.

NOTICIAS MILITARES

Pase á la reserva

Madrid 8.—(Urgente).
Se ha concedido el pase á situación de reserva, á los siguientes jefes y oficiales:
Teniente coronel de Artillería don Miguel Alembert.
Capitanes de Caballería don Fernando Ortega, don Antonio Alvarez y don Tomás Cuena.

El biplano "Cierva," se destroza

Madrid 8.—(Urgente)
En el Aerodromo de Cuatro Vientos se hacían esta tarde pruebas del aparato ideado por el señor La Cierva hijo.
Se trata de un biplano para bombardeo, recientemente construido.
El aparato se elevó á bastante altura y en los primeros momentos hizo difíciles evoluciones; pero de pronto, se observó que el motor dejaba de funcionar y se inclinaba sobre una de las alas, iniciándose la caída.
Esta fué violenta, aunque el biplano planeó en ciertos momentos.
El capitán don Julio Ríos que lo tripulaba, resultó con heridas en la cabeza y en las rodillas.
El personal del Aerodromo acudió en el acto, asistiéndole.
El biplano está por completo destruido.

En una exposición

Madrid 8.—(Urgente).
El Rey don Alfonso ha ido á visitar, con uno de sus ayudantes, la exposición de cerámica instalada en el patio del ministerio de Estado.
El Monarca ha tenido palabras de elogio para las instalaciones, que son muy notables.
Después de la visita, don Alfonso celebró una conferencia con el señor González Montoria, en su despacho del Ministerio.

LA SITUACION POLITICA

SE DESVANECEN LOS TEMORES DE CRISIS

Aguardando las sesiones de Cortes. Maura y Dato conferencian. Todos los ministros, desmienten la crisis. Queda constituido el partido liberal único. Los que redactarán el programa. La jornada parlamentaria se desliza tranquilamente.

Agitación entre los electores. Sangrientos sucesos.

Madrid 8.—(Urgente)
En el ministerio de la Gobernación se facilitaron esta madrugada informes dando cuenta de proseguir la agitación en Bilbao, entre los partidarios de los diputados provinciales.
Aunque aún no poseíanse detalles concretos de lo sucedido, según los primeros informes enviados por el gobernador civil de Bilbao, en Bermeo, los nacionalistas celebrando el triunfo de sus candidatos, realizaron escandalosas manifestaciones y lanzaron gritos contra la Patria.
Los vecinos protestaron siendo precisa la intervención de la benemerita.
Entre estas fuerzas y los nacionalistas se cruzaron numerosos disparos, resultando varios heridos.
Se han practicado muchas detenciones.

Más detalles. Gritos contra España. Una joven muerta

Madrid 8.—(Urgente).
Se conocen más detalles de los sangrientos sucesos desarrollados en Bermeo y provocados por los nacionalistas.
Estos celebraban noche de un modo escandaloso el triunfo de sus candidatos en las elecciones provinciales.
Después de promover grandes y continuos escándalos los nacionalistas se echaron á la calle varios de los cuales recorrieron lanzando gritos antipatrióticos.
Esto dió lugar á que por los vecinos se originaran durísimas protestas contra los malos patriotas.
Fuerzas de la guardia civil acudieron intimando á los nacionalistas que desistieran su actitud; pero estos, lejos de obedecer esta recomendación, invadieron el garaje de automóviles y apoderándose de varios de los coches recorrieron las calles aumentando sus gritos y escándalos.
La benemerita intentó disolver á los revoltosos, pero éstos hicieron numerosos disparos contra las citadas fuerzas que tuvieron que repeler la agresión de que eran objeto.
Como consecuencia de los disparos de los nacionalistas resultó una joven muerta de un balazo y otros varios individuos heridos, algunos de ellos de gravedad.
Se han practicado numerosas detenciones.
Las autoridades han adoptado grandes precauciones para evitar que los desórdenes se repitan.

Maura despacha

Madrid 8.—(Urgente).
El presidente del Consejo ha despachado con el rey.
Al salir del Alcázar dijo á los periodistas que carecía de noticias de interés.

La unión de los liberales es un hecho

Madrid 8.—(Urgente).
Se han reunido nuevamente los liberales, para tomar un acuerdo definitivo.
Después de breve deliberación, se ha llegado á un completo acuerdo en lo referente á la unión proyectada.
Los reunidos, una vez hecha la unión, han convenido en redactar un programa de Gobierno que será firmado por los prohombres, tan pronto como esté ultimado.
El próximo viernes se facilitará á la prensa dicho programa.

Dato, indispuerto

Madrid 8.—(Urgente).
El jefe del partido conservador halla-se indispuerto, por cuyo motivo no asiste hoy á la sesión del Congreso.
Aunque la indisposición del señor Dato no tiene importancia, está siendo muy visitado.

El programa liberal

Madrid 8.—(Urgente).
Sábese que el programa del partido liberal único, será redactado por el conde de Romanones y el señor Alcalá Zamora.
Es posible, que intervenga también en su redacción don Melquiades Alvarez.

Sesiones de Cortes

SENADO
Madrid 8.—(Urgente).
A la hora reglamentaria, comienza la sesión, habiendo regular animación en la Cámara.
Varios senadores piden que se amplíen las representaciones de las indus-

La actitud del Gobierno. Los ministros niegan la crisis.

Madrid 8.—(Urgente)
Ayer tarde, el Sr. Dato visitó al jefe del Gobierno celebrando con él extensa conferencia.
Aunque se ignora lo que trataran en esta entrevista, creese que don Eduardo informó al Sr. Maura de los acuerdos adoptados por los conservadores sobre la sesión de hoy en el Congreso.
Los consejeros negaron rotundamente la supuesta crisis.
Hoy, decían, fremos á las Cortes sin una sola baja dispuestos á cumplir nuestro deber.
Nadie ni nada, añadieron, podrá apartarnos del camino trazado.

trias catalanas corchotaponeras en la Junta de Aranceles.
El resto de la sesión, carece de interés, pasando la Cámara á reunirse en secciones.

CONGRESO

Mucha animación. La política electoral del Gobierno.
Madrid 8.—(Urgente).

A las tres y cuarenta y cinco, abre la sesión el marqués de FIGUEROA.
La Cámara hallase animadísima.
En el banco azul, se encuentran los ministros de la GOBERNACION, HACIENDA, GRACIA Y JUSTICIA é INSTRUCCION PUBLICA.
A poco de comenzar la sesión, entra el señor MAURA.
Hace uso de la palabra el señor PRIETO (don Indalecio), impugnando las actas de Córdoba.
Afirma el diputado socialista que el estado de guerra se declaró con fines electorales.
En la provincia de Córdoba, añade, se detuvo á más de dos mil campesinos y fueron clausurados muchos centros obreros.
Enumera los casos de ilegalidades que se cometieron y afirma que resulta inexplicable siga el señor Bahamonde en el banco azul.
Pide su opinión á las fracciones políticas de la Cámara sobre las condiciones en que se han realizado las elecciones en Córdoba y Sevilla.
Dice que desea conocer la opinión de los conservadores y señala el hecho de que el señor Dato atribuya la responsabilidad al ministro de Gracia y Justicia.
Termina expresando que no admitirle la dimisión al señor Bahamonde, el Gobierno, se hace solidario de lo hecho por el ministro.

Discurso de Goicoechea. Actas aprobadas

Madrid 8. (Urgente).
La Cámara sigue muy animada.
El señor GOICOECHEA pronuncia un breve y enérgico discurso, defendiendo las medidas adoptadas por el Gobierno y que han sido objeto de los ataques de los izquierdas.
Afirma que el Gobierno evitó todo cuanto pudo el poner en práctica dichas medidas, pero las circunstancias le obligaron á hacerlo.
Sostiene que la declaración del estado de guerra obedeció al carácter revolucionario de la huelga.
Termina asegurando que el Gobierno, lo mismo entonces que en todas ocasiones, ha cumplido su deber, defendiendo el orden.
(Los ministerios aplauden al ministro de la Gobernación.)
En votación nominal, apruébase el acta objeto del debate.
Pónense á discusión las actas de Vizcaya, promoviendo largos y animados debates, en los que intervienen los jefes de las minorías.
El señor CAMBO y otros diputados protestan de que en los informes del Tribunal Supremo sobre estas actas, se trate despectivamente á las ideas nacionalistas vascas.
El señor MAURA sostiene que los dictámenes del Tribunal Supremo se deben aprobar.
También son aprobadas estas actas en votación nominal.
Acuérdase discutir mañana el acta de Lucena, y seguidamente se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid

Madrid 8.—(Urgente)

4 por 100 Interior	78'25
5 por 100 Exterior	88'50
Banco	520'00
Tabacos	315'00
Francos: Setenta y cinco veinte.—Libras: Veintidós dieciocho.	

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde una á cinco mil pesetas

Los reintegros se verifican el mismo día de su petición, devengando las cantidades impuestas en la misma, interés de tres por ciento anual. 1918-b

Dr. Garcia Martinez

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
GABINETE
para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.

CONSULTA De 4 á 6 Genera! Marina, 12 336 e 338 a

DOCTOR MORENO SEVILLA

Excentrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada

Cirugía general y vías urinarias

Cura radical de las hernias

ASISTENCIA A PARTOS

Consulta de 4 á 6

O'Donnell, número 16, primero

Academia Postal

Ortiz-Cruz

Preparatoria para ingresos en Correos

Dirigida por don Lorenzo Antolme, Administrador de Correos de esta Ciudad

Única que ha obtenido plazas.—Preparación gratuita como premio al aprovechamiento.—Pedid reglamentos. 1599-b

ALMACEN DE LAS MINAS

Surtido inmenso en artículos de punto

Se economiza un treinta por ciento haciendo las compras en esta casa

ESPECIALIDAD

Royas hechas, camisería, géneros blancos, pañería del país y extranjera

TELEFONO 284 1985-b

La extradición de la Familia Real prusiana

El príncipe Eitel se pone á disposición del Rey Jorge. Lo que dice el Kronprinz
Madrid 8.—(Urgente).
PARIS.—La Prensa continúa ocupándose de la extradición del Kaiser y de los demás responsables de la guerra.
Despachos de Londres, participan que el príncipe Eitel Federico, segundo hijo del Guillermo II, ha dirigido al Rey de Inglaterra un mensaje pidiéndole su disposición como sus cuatro hermanos menores, para ocupar el puesto de su padre en el caso de que se exija la extradición del ex-Kaiser.
Quiéren con su sacrificio evitar el del autor de sus días.
Un periódico holandés, dice que el ex-Kronprinz no se ocupa para decir que la responsabilidad de la guerra era de Ludendorff, su jefe, al cual no hizo otra cosa que obedecer.
Acercá de los propósitos de la Entente, circulan muy diversas versiones desde la que afirma que el Gobierno holandés se halla dispuesto á conceder la extradición, hasta la que sostiene que la denegación será la solución del problema.

Actitud de los oficiales y jefes alemanes

Madrid 8.—(Urgente).
BARCELONA.—La prensa berlinesa reproduce un gran número de declaraciones hechas por oficiales de tierra y de mar, afirmando que rehusan comparecer ante el Tribunal internacional, si son llamados.
Ningún comandante de submarino se presentará, y anuncia otros el propósito de suicidarse si se les impide á dejarse juzgar.

Llegada de un aeroplano

Madrid 8.—(Urgente).
A las 2'25 ha llegado de Barcelona, aterrizando sin novedad un aparato tripulado por el aviador Stefan.
Se trata de un aparato que una casa italiana regala á Su Majestad el Rey.
Es un avión para cuatro pasajeros dotado de poderosos motores y apropiado para el transporte de correspondencia.

El terror en Rusia

Los bolcheviques preparan una ofensiva
Madrid 8.—(Urgente)

HELSINGFORS.—Todas las noticias de la frontera Sudeste, coinciden en que

TERMAS PALLARES

CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASERONA

Reserva - Neumático
Calefacción - Calefactos
Informes: HERRERA, 7

los bolcheviques preparan una ofensiva de grandes vuelos. A este efecto, continúan acumulando tropas frescas.

Tratan también de intervenir en Finlandia antes de la elección del Presidente de la república, que debe verificarse el quince del corriente.

El Gobierno hace circular la noticia de una próxima revolución mundial, como medio de contener a los muchos desilusionados por el fracaso de la Común.

Actos de salvajismo. Siguen los fusilamientos Madrid 8.—(Urgente)

ESTOKOLMO.—Las autoridades de Petrogrado mantienen como prisioneros a todos los agregados a los consulados extranjeros.

Se asegura que algunos de estos que opusieron resistencia, fueron inmediatamente fusilados.

El terror en la capital de Rusia es inenarrable, pues las ejecuciones continúan elevándose ya a más de tres mil.

Viaje de las Reinas Madrid 8.—(Urgente)

Esta tarde han marchado a Santander y San Sebastián, respectivamente, las Reinas doña Victoria y doña Cristina, acompañadas de sus damas y otros personajes palatinos.

Fueron despedidas las Soberanas por el Rey y demás personas de la Real familia, el Gobierno y todas las autoridades.

Dimisión de un Embajador Madrid 8.—(Urgente)

PARÍS.—Rumoréase que muy en breve presentará la dimisión de su cargo el embajador de Francia en Roma.

Añádese que esta determinación obedece a haber cumplido ya dicho embajador la misión que le llevó a Italia.

Las tropas blancas se preparan Madrid 8.—(Urgente)

PARÍS.—El ejército blanco realiza preparativos para continuar su avance, habiendo recibido refuerzos de mucha importancia.

Por el contrario, el ejército rojo se desmorraliza, contándose por centenares las deserciones.

El incidente de Fiume Versión italiana Madrid 8.—(Urgente)

ROMA.—La prensa comenta vivamente el incidente surgido en Fiume entre la población italiana y un cierto número de soldados y marineros franceses.

Dicen que los causantes fueron los marineros franceses que trataron de aprehender a varias mujeres los adornos que llevaban de los colores nacionales italianos.

La prensa pide la retirada de las tropas francesas que actualmente se hallan en aquel puerto.

Los periódicos franceses guardan cierta reserva.

Contra un aumento Los obreros bilbaínos Madrid 8.—(Urgente)

BILBAO.—Los obreros que trabajan en las inmediaciones de la capital, negáronse ayer a pagar el aumento de las tarifas ferroviarias al tomar el tren en Portugalete.

Con tal motivo se originaron ruidosos incidentes.

Los obreros obstruyeron la vía, colocando en ella numerosos obstáculos, que han motivado la paralización del tráfico.

Entre los obreros reina mucha excitación, temiéndose que surjan nuevos incidentes.

Choque de tranvías Varios heridos graves Madrid 8.—(Urgente)

BILBAO.—Ayer ocurrió un lamentabilísimo suceso en la plaza Elíptica.

En este lugar chocaron dos tranvías abarrotados de viajeros.

El choque fue violentísimo, quedando ambos coches completamente destruidos.

Dos viajeros recibieron gravísimas heridas y otros varios resultaron con lesiones menos graves.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

El que atravesó los Alpes Caída mortal Madrid 8.—(Urgente)

ZURICH.—Se han recibido noticias de haber muerto en un vuelo el aviador Videt.

Este, fué el primero que logró atravesar los Alpes.

Volando sobre Denvendorff ha sufrido una caída desde gran altura, matándose.

La ratificación del tratado Travesía difícil Mensaje de la prensa francesa. Llega el aeroplano. Madrid 8.—(Urgente)

Esta tarde, a última hora, ha aterrizado en el Aeródromo de Cuatro Vientos el aeroplano que tripula un teniente aviador francés, portador del mensaje que la prensa francesa dirige a la española.

La llegada del aparato fué presenciada por numerosas personas.

El aviador ha manifestado que el viaje lo ha realizado con bastantes dificultades a causa del estado atmosférico, lo que le ha obligado a aterrizar numerosas veces durante el trayecto.

tado de paz Madrid 8.—(Urgente)

BERLIN.—El Comité Federal se ha reunido, estudiando las condiciones de paz. El acuerdo ha sido aprobado sin reservas el proyecto de ratificación del tratado.

Se espera que la ratificación no se hará esperar por la Asamblea Nacional.

Los disturbios de Portugal Sigue la huelga ferroviaria Madrid 8.—(Urgente)

LISBOA.—Continúan en el mismo estado los conflictos sociales, y a pesar de los trabajos hechos no ha podido ser conjurada la huelga ferroviaria.

También huelgan los empleados de Correos, estando paralizadas las comunicaciones.

Se asegura que en varias localidades se han producido choques entre los huelguistas y la fuerza pública.

Esta, repelió las agresiones, causando víctimas.

La policía ha detenido a numerosas personas.

El Gran Visir Marcha a las fiestas de paz Madrid 8.—(Urgente)

De paso para París, a donde se dirige con objeto de asistir a las fiestas de la paz, ha llegado hoy a Madrid, el Gran Visir de Marruecos.

Permanecerá en la corte poco tiempo, continuando su viaje a Francia seguidamente.

Regresa a Roma Madrid 8.—(Urgente)

PARÍS.—Ha marchado a Roma el presidente del Consejo de ministros de Italia.

Fué despedido por Mr. Clemenceau y otras personalidades.

Wilson y Langsing Madrid 8.—(Urgente)

PARÍS.—Asegúrase que el presidente norteamericano Wilson, ha cableografiado a M. Langsing, llamándole.

Créese que Langsing marchará en la presente semana a los Estados Unidos.

Más sobre la extradición En la Cámara inglesa LONDRES.—En la Cámara de los Comunes un diputado interpuso al Gobierno respecto a los rumores que circulan sobre el proceso del ex Kaiser.

El Gobierno ha declarado que están tomadas todas las medidas acerca de la extradición del exemperador de Alemania.

DOCTOR LUIS MARINIA PROFESOR DEL INSTITUTO DE VIAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUJO VENÉREO Y SÍFILIS CONSULTA DE DOS A CINCO Conde Serrano 13, pral. Derecha.

Vapor "Alerta" Tenemos el gusto de poner a su conocimiento de nuestros lectores, que este vapor ha establecido un servicio fijo bimensual, entre Málaga y Melilla. Para fletes y demás detalles, solicítense de sus consignatarios en Málaga, don Félix Vejerano, Alameda de Wilson 20 y en Melilla, Agencia Cabo, Muro X. 2811-b

Gabinete de Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral., izquierda Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. Preparación: Inyectables esterilizados.

Gran Sastrería Ricardo Fius TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES PELLIZAS, CAPOTAS, ETC. Alfonso XIII, 5.—Teléfono 32.—MELILLA

Dr. Camuñez CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SÍFILIS Operaciones con Anestesia local por la Novocaina CONSULTA DE TRES A SEIS Alfonso XIII 24, pral., n.º 4

DR. SORNÍ PARTOS, MATRIZ VENÉREO, SÍFILIS Consulta especial de 12 a 2 Consulta económica para obreros, de 8 a 7 de la noche. Arturo Reyes 5, pral., Izqda.

Regimiento Mixto de Artillería de Melilla Necesitando adquirir este Regimiento las prendas y efectos que se relacionan a continuación, los señores constructores pueden presentar modelos y proposiciones en la Oficina de Mayoría del mismo, en la que se podrá consultar el pliego de condiciones, hasta el día 31 del actual fecha en que reunirá la Junta para su adjudicación; teniendo presente que las prendas han de ser de producción nacional y puestas en el almacén del Regimiento libre de todo gasto; el importe de este anuncio será con cargo a los adjudicatarios y el de devolución de los modelos y prendas no admitidos al de los remitentes.

RELACION QUE SE CITA Guerreros de paño, 500; gorros de paño, 2.000; camisas, 3.000; calcenillos, 3.000; Tohales, 2.000; cuellos, 3.000; pañuelos, 3.000; chalecos de abrigo, 800; ceñidores, 1.000; pañuelos cubre perchas, 1.000; platos, 800; vasos, 800; cucharas, 800; botijas de aseo, 800; guerreros kaki, 2.500; pantalones id., 2.500; poainas id., 2.500; leguis para subchalecos (pares), 15; gorras paño id., 15; gorras kaki idem, 15; zapatos, 2.500; alpargatas, 10.000; morrales de trastes, 500; barreños cien plazas para distribuir, 13; paelleras cien plazas, 10.

Melilla 7 de Julio de 1919.—El Teniente Coronel Mayor, Juan Bonal.—V.º B.º El Coronel, Argüelles. 2813 b.

RECLUTAS DE CUOTA Aprended la instrucción en el curso que principia el 1.º de Mayo.

REGLUTAS DEL CUPO DE INSTRUCCION Reducid a 20 días vuestra permanencia en el Ejército, aprendiendo la instrucción en la ESCUELA MILITAR de esta Plaza. Calle O'Donnell, 43-2.º derecha 1434-b

La Villa de Madrid La que más barato vende Géneros de punto, camisería, corbatas, pañuelos y guantes. 651-a NO TIENE SUCURSAL Plaza de Africa número 2 Teléfono núm. 135

Un concurso hípico en Tetuán La Sociedad Hípica de Tetuán, según oportunamente anunciamos, ha preparado con carácter regional un gran concurso hípico que se celebrará en el mes actual y promete ser brillantísimo.

He aquí el programa de las pruebas y la constitución del Comité de Honor y Jurado: Día 11.—Primera prueba.—Patrullas de tropa, de un cabo y cuatro soldados. Premios: 250 pesetas—seis obstáculos—altura máxima 0'90. Primer premio, 125 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; matrícula gratuita.

Segunda prueba Nacional; para caballos de cualquier raza nacidos en España.—Premios, 1.100 pesetas—16 obstáculos—altura máxima, 1'40 metros. Primer premio, 500 pesetas; segundo, 300; tercero, 150; cuarto, 100; quinto, 50; matrícula, 15 pesetas.

Tercera prueba.—Carreras de indígenas, para toda clase de caballos del país montados por indígenas. Peso libre. Premios, 150 pesetas. Distancia 600 metros. Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50; tercero, 25; matrícula gratis.

Día 12.—Partido de foot-ball por equipos de Ceuta y Tetuán. Premio, una copa.

Prueba Vega.—Para toda clase de caballos. Premios, 950 pesetas—15 obstáculos—altura máxima, 1'10 metros. Primer premio, 400 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100; quinto, 50; sexto, 50.

Carreras de valles para oficiales.—Podrán tomar parte toda clase de caballos. Distancia, 1.000 metros. Peso libre. Premios, 300 pesetas. Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100; matrícula, 25 pesetas.

Día 13.—Primera prueba. Clases de tropa. Para clases de tropas de los institutos montados de la región con caballos de tropa, precisamente. Recordros individuales. Premios, 275 pesetas—nueve obstáculos—altura máxima, 1 metro. Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; cuarto, 25; quinto, 25; matrícula gratuita.

Segunda prueba.—Jordana (Honor) obligatoria para toda clase de caballos. Premios, objetos de arte—dieciocho obstáculos—altura máxima, 1'2 metros; matrícula, 25 pesetas.

Tercera prueba.—Carreras de indígenas, iguales condiciones que la anterior. Premios, 150 pesetas. Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50; tercero, 25; matrícula gratuita.

Constituyen el comité de honor, S. E. el Alto Comisario, Presidente, S. E. el Secretario General, don Antonio Plá; S. E. el Comandante General de Ceuta, general Arraiz; S. E. el jefe de la Zona, general Vallejo; Su Excelencia el Bajá Sid el Hach Ahmed Ben Mohamed Torres; S. E. el Cónsul de España don Alberto de la Guardia, Vocales.

El Jurado está compuesto por los señores: Presidente, don Francisco Gómez Saenz, coronel de Estado Mayor; Vocales: don Pedro Sebastián de Ercia, Vice-Secretario General; don Miguel Llanos, teniente coronel de Infantería; don Carlos Masquet, teniente coronel de Ingenieros; don Juan Lasquet, teniente coronel de Caballería; don Eusebio Fernández, comandante de Artillería; don Miguel Núñez de Prado, comandante de Caballería; don José Pereda, capitán de Caballería. Secretario, don Ramón Serra, capitán de Caballería. Cronometradores: don Benigno Fiscer, comandante de Infantería; don Ezequiel Lope, comandante de Caballería.

EL SELLO INSTANTANEO YER Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Gripe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. Caja con un solo sello. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías



UN MONO EN EL BANCO

Uno de los monos que en Alfonso XIII, con sus juegos, saltos, danzas y baquetes á chicos y grandes medio locos tienen, dejó ayer la jaula donde como y duerme y donde sus muchas monadas aprende, y á paso de gamo ó á paso de liebre lanzóse á la calle satisfecho, alegre.

Temiendo, sin duda, caer en las redes del triste Spinetto ó en las de sus huéspedes, reanudó su marcha y después de breve y veloz carrera, penetró, imprudente, en la misma sala donde el Banco tiene ó guarda los fondos de sus imponentes.

Hizo más el mono del Alfonso XIII: viendo que resueltos iban á cogerle, de un salto que solo dar un mono puede, se metió en la caja, y en ella, inconsciente, largo rato estuvo pisando billetes, oro, plata, cobre y libros de cheques.

Momentos amargos, terribles, crueles fueron para todos los allí presentes los breves momentos que el mono insurgente pasó sobre los fajos de billetes.

Después de no pocos saltos é incidentes, se logró que el pícaro mono se rindiese. Comentando el hecho decía la gente: —¡Huye y en el Banco de España se mete! ¡qué mono más listo y qué olfato tiene!

P. PILLO.

ESPECTÁCULOS PARQUE DE ESPECTÁCULOS Lo atrayente del programa, de un lado y de otro el mejoramiento del tiempo, fué causa de que el Parque, se viera anoche concurridísimo.

Púsose en escena «El asombro de Damasco» reapareciendo el excelente artista señor Couto, restablecido de la enfermedad padecida.

Como siempre, realizaron inmejorable labor la Sra. Salvador y Sra. Morante y señores Alcántara, Couto y Vila.

Valeriano León, mantuvo al público en constante hilaridad, derrochando gracia por toneladas.

La notable y graciosa canzonetista Lolita Méndez oyó tantas ovaciones como cupiéscantó.

Función para hoy: A las 10'15: «Gente menuda» y actuación de Lolita Méndez.

REINA VICTORIA Estreno de la asombrosa película extraordinaria en cuatro partes de emocionante interés titulada «El secreto del fantasma» y de la bonita cinta «Anales de la guerra núm. 81.»

Por última vez la primera serie de la séptima jornada de «Panther», gran éxito cinematográfico.

ALFONSO XIII Tan concurrido como de costumbre se vió anoche este popular teatro, siendo mercedamente aplaudidos los notables artistas que ahora actúan y de modo especial los famosos ciclistas «Diavolo» que una vez más triunfaron al efectuar la emocionante y peligrosa carrera infernal.

La troupe «Spinetto» y el malabarista «Wences», también fueron muy aplaudidos. Esta semana tendrá lugar el debut de la notabilísima canzonetista Paquita Sedó.

INFORMACIÓN MILITAR Cumplimentando á S. E. Han hecho su presentación en esta Comandancia General, los siguientes: Comandantes don José Góngora, don Br-

gido García, don Julio Benítez y don Alfonso Corral. Capitanes don Manuel R. Redondo, don Fernando Pérez, don Rafael Valcárcel y don Amadeo Sola.

Veterinario tercero don Crescenciano Arroyo. Teniente don Alfredo Corbalán, don Emilio Sánchez, don Pedro Gestoso, don José González Villar, don Julián Castesana y don Cecilio Farfán.

Alféreces don José Ibarra, don Enrique G. Villanueva y don Félix García.

Habilitado El regimiento de Cazadores de Alcántara 14 de Caballería, ha designado á don Vicente Calderón y Montero Ríos, conde de San Juan, su habilitado durante el año actual.

Llegados De Málaga ha regresado el teniente ayudante de la plaza del Peñón de Vélez de la Gomera, don Antonio López.

De Alhucemas llegó el comandante de aquella plaza señor Tirado.

También llegó el teniente del regimiento mixto de Artillería destacado en Ysañen, don José Valgañón.

Del campo En uso de permiso han llegado del campo los comandantes don Alfonso Corral y don Julio Benítez, el capitán don Fernando Pérez, los tenientes don Cecilio Farfán, don Alfredo Corbalán, don José González y don Julián Castesana, y el alférez don Enrique G. Villanueva.

Ayudante Ha sido nombrado ayudante del primer batallón del regimiento de Melilla el teniente don José Álvarez de Manzanao.

El escuadrón de ametralladoras Durante la ausencia del capitán señor Triana se ha hecho cargo del mando del escuadrón de ametralladoras del regimiento de Alcántara, el teniente don José de Manterola.

Asimilado En la orden del Cuerpo, se ha hecho saber saber que el maestro de banda del regimiento de Alcántara don Julián Cano, ha cumplido veinte años de servicio, y por lo tanto queda asimilado á la categoría de suboficial.

Columna móvil Al mando del comandante don Eladio Rodríguez, han marchado á Sidi-Aixa, donde quelearán en columna móvil, dos compañías del regimiento de San Fernando, que se encuentran en la plaza.

Servicio de la plaza para hoy Jefe de día, comandante don Leopoldo Salgado. Imaginaria, comandante don Baltasar Gil-Juez de guardia, comandante don Manuel Ariza.

Imaginaria, capitán don José Angosto. H. y P., Comandancia de Artillería, tercer capitán.

Reconocimiento y artículos de pienso, Alcántara. Parada, los cuerpos de la guarnición. Principal, Melilla (Santiago).

Oficiales y sargentos de vigilancia, Melilla. Ordenanza del jefe de día, Alcántara.

El comandante sargento mayor Luis Molina.—Visto bueno, el coronel jefe de Estado Mayor, Luis León Apalategui.

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—José Boadas Asins, Fernanda Gaona Caro. Defunciones.—Francisco Ubeda Inur, Miguel Madrid Fresneda, Sebastián Rey Elena.

La última sementera de cereales Según datos facilitados por las secciones agrónomicas provinciales, la sementera de cereales de invierno, arroja el siguiente resultado:

Trigo.—La superficie total sembrada en el año agrícola 1918-19, es de 4.204.025 hectáreas, de ellas 3.953.488 de cultivo de secano y 250.537, de regadío.

Dicho avance de superficie, comparado con la registrada en el año anterior, es de 64.610 hectáreas.

Cebada.—El total de superficie acusada por el avance de 1.639.633 hectáreas, que corresponde á 1.572'107 de secano y 87'169 de regadío.

Las sembradas en el año último fueron 1.708.557. Hay una baja este año, de 44.221 hectáreas.

Centeno. Aparecen sembradas 37.305 hectáreas, de las que 707.793 son de secano y 542 de regadío.

El pasado año agrícola se dieron como sembrados, 735.901. Este año parece hay por dicha causa, una superficie que difiere de la anterior en 1.401 hectárea de más.

Impresiones acerca de los sembrados.—Las condiciones en que se realizaron las siembras fueron muy buenas, casi excepcionales, en la mayor parte de las provincias. Únicamente no pasaron de regulares en Baleares, Gerona, Cádiz, Málaga, Teruel y Toledo, donde faltaron las lluvias oportunas ó fueron excesivas, dificultando en ambos casos la siembra.

Doctor Francisco Yturraide Medicina y cirugía general Especialista en enfermedades del pecho y aparatos genital, urinario y sífilis. ASISTENCIA A PARTOS General Marina núm. 14.-2.º Consulta: de 1 á 4 y de 6 á 8 976-a

Fernando Cano DEPOSITARIO-PAGADOR DE HICIENDA Se ofrece como habilitado de Clases pasivas á los señores pensionistas de esta plaza y de su territorio, con motivo de la resolución dictada por el Ministerio de Hacienda, acordando el pago en Melilla á las referidas clases. Alonso Martín, 17, 1.º, izqda. de 10 á 5 los días laborables y de 11 á 1 los festivos

Academia Santa Teresa CARRERAS MILITARES CURSO OFICIAL A PARTIR DE PRIMERO DE JULIO Horas de matrícula De tres á cuatro Calle de Luis Sotomayor número 4, bajo 2787-b

DE INTERÉS LOCAL

Por el presidente de la junta de Arbitrios, general Monteverde fueron firmadas las siguientes disposiciones:

Orden.—Ordenado á dona Dolores López García proceder á reconstruir pozos moutras en una finca urbana.

Desestimada.—Se desestima la petición de María Santos, de arrendar una barraca en el muro X.

Altas y bajas.—Francisca Peña, dada de baja en una cantina. Josefá García Muñoz, de alta en la misma.

Autorizaciones.—Se autoriza á don Francisco Carmona para enlucir la fachada de una finca.

A doña Francisca Gaitán y don Antonio Masagosa, para efectuar reparaciones en fincas urbanas.

A don Francisco Santos, autorizándole para establecer una carnicería.

A los señores Boix Hermanos, para colocar anuncios en los paramentos del evacuatorio de la plaza de España.

Instancia.—Se ha elevado al general presidente de la junta de Arbitrios una instancia, suscrita por numerosos vecinos de los barrios exteriores, solicitando se les exima de un arbitrio se prohiba la presencia de ciertas mujeres en los establecimientos de bebidas.

Las horas del cierre.—Se ha oficiado por la junta de Arbitrios al presidente de la asociación de Peluqueros, manifestándole se han cursado órdenes al cuerpo de policía para que estreche la vigilancia respecto á las horas de cierre.

Diversas noticias A 1'50 barra vende «Carbonifera del Río», Conde de Alcáudete, número 2 (Zona Industrial), y Bazar de Londres, O'Donnell, sus acreditados y populares fabricantes para el lavado en estas aguas, marca «General G. Jordana».

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices en la sastrería «La España Militar», General Marina 14. Inútil presentarse sin saber trabajar bien. 2799-b

La antigua profesora de partos de esta plaza doña Matilde Calvo, se ha trasladado á Castellón de la Plana número 9, detrás de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Pérdida de un pendiente de señora con dos piedras rojas, por la carretera de Yazanen y por frente al Príncipe de Asturias y garaje y Parque de Ingenieros. Se ruega devolverlo á la calle Carlos de Arellano 37, taller, y se gratificará. 2809-b

Almoneda varios muebles O'Donnell 43, primero, izquierda.

A Victoria Grande Ha ingresado en la cárcel de Victoria Grande á disposición del Juzgado de Instrucción, el indígena llamado Moloh Ben Haddi.

Entre vecinos En la casa núm. 4 de calle Alonso Guevara (Tesorillo) se promovió regular escándalo entre los vecinos de dicha casa Dolores Murciano y Mercedes Muñoz y su hija Carmen. También intervino en el suceso otro vecino llamado Diego García Marín, resultando víctima la Dolores Murciano que fué apaleada por los restantes protagonistas de este suceso, que quedaron á disposición del Juzgado Municipal. Se cita Para entregarle un documento de su interés se requiere en las oficinas del Centro de Policía la presentación de Juan Bayona Palaz.

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Table with 4 columns: Tarifa ordinaria, Estaciones, Tren n.º 1, Tren n.º 2, Tren n.º 3. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

Table with 4 columns: Tarifa ordinaria, Estaciones, Tren n.º 2, Tren n.º 22, Tren n.º 6. Rows include San Juan de las Minas, Segangan, Nador, Empalme, Hipódromo, Docker, Melilla-Puerto.

NOTAS: 1.ª Los trenes 1, 2, 5 y 6 empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zelúán. 2.ª Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado...

Compañía Transmediterránea Dirección en Barcelona Servicio Melilla-Málaga-Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos. SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes. Servicio semanal: Barcelona, Alicante y Barcelona.

Calderas, tuberías, locomotoras tractores. De ocasión venden a precios muy ventajosos y en perfecto estado.

París-Mode CASA DE LA FRANCÉSITA O'Donnell, 31 (frente a la fotografía España) LIQUIDACION GENERAL por cesación de comercio...

CALZADO BARATO LAS TRES BES Alfonso XIII, 34

Flores y Plantas del Jardín Valenciano. Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos. Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas...

Servicios de la Compañía Transatlántica Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7...

Línea de Cuba Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico...

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes...

Línea de Brasil-Plata Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

LA MODA Miguel Alcaráz En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Calzado de todas clases para la presente estación.

Pastillas J. Miró EXPECTORANTES Y CALMANTE CUIDACIÓN DE TODA CLASE DE TOS POR REBELDE QUE ÉSTA SEA Precio de la Caja... UNA Pta. Impuesto transitorio. 0,25

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten expedientes de defunción en la administración de esta periódica

La Siempreviva EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES. La primera establecida en Melilla. Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO. Gran surtido en coronas, plumas y porcelana.

FARMACIA del Licenciado J. B. Campos. -- ALFONSO XIII, 35. Medicamentos químicamente puros. -- Específicos nacionales y extranjeros. -- Aguas minerales. -- Oxígeno. -- Sueros. -- Vacunas. -- Inyectables. -- Ortopedia. -- Material quirúrgico.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS Servicio permanente Carrozas de lujo. Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles.

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad Central eléctrica y fábrica de hielo CALLE DE CANALEJAS. Oficina técnica: Calle de Canalejas. Administración: Carretera de Nador.

ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas y pisos, en las casas de Quelpo, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos.

COMPRAS Y VENTAS

Se vende la casa número 6 de la calle Pedro Suárez (Tesoriello). Razon en la misma de 4 a 7. 2952-c

ALQUILERES

Se alquila un piso de planta en 40 pesetas, con agua, lavadero e instalación eléctrica en la calle García Cabrelles 24. (Cañete). 3132-c

COMPRAS Y VENTAS

Se vende una casa calle Real número 30. Darán razón, Orán, 1. 3116-c

ALQUILERES

Se alquila un piso de planta en 40 pesetas, con agua, lavadero e instalación eléctrica en la calle García Cabrelles 24. (Cañete). 3132-c

COMPRAS Y VENTAS

Se vende una casa calle Real número 30. Darán razón, Orán, 1. 3116-c

COLOCACIONES

Se necesitan bordadoras de máquina. Razón: Toriño de los Hornos núm. 2. Tesoriello. 3037-c

COLOCACIONES

Se necesitan buenas oficiales en oficinas. López Moreno, 1, pral., edificio de «La Reconquista». 3118-c

CONSULTAS

Pedro Aranda. Practicante y farmacéutico. Vacuna, inyecciones, sangría, ventosas y curaciones a precios módicos, extracción de callos, ojos de gallo y durezas. Pradilla, número 5, pral. Barrio Obrero. 3042-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Fabricación y venta de jarbes especiales a precios reducidos. Coronel García Gómez 31 y 33. Fábrica de Itocrea. 3072-c

ACADEMIAS

Academia de música. Dirección: Enrique Moreno. Clases de solfeo y piano. Enseñanza por el Programa Oficial. Margallo 7, pral. 3096-c

ALMONEDAS

Almoneda. Un comedor; una cocina económica, instalación completa con ocho sillas y dos lámparas. Sancho Dávila número 2. 3068-c

HUÉSPEDES

Se cedon habitaciones apropiadas, luz eléctrica, con bañones a la calle Isabel la Católica 11, pral. 3136-c

La venganza del Vizconde POR XAVIER DE MONTEPIN Casa Editorial SOPENA. Pero ya sabes que yo no me abato nunca. Mi fortuna entera estaba en poder de Camisard.

juego toda clase de expedientes y marrullerías. El ex Jacobo Ismaís, el ex Van-Gripp, el ex-barón de Maubert, se ha convertido en el veterano Santiago Aubry. Lo único que no es el mismo es el nombre, pues el ingenio no ha cambiado en nada, y ahora, querido amigo, vamos a hablar de tus asuntos.

Me afligía sinceramente tu desaparición. Por fin, un día, hace poco tiempo, te ví en la calle. No te reconocí al pronto, porque tu modo de vestir modesto casi te transformaba, y tu fisonomía era completamente distinta de la que tenías antes; pero, a pesar de esto, eras tú.

Mi discípulo más aprovechado convertido en tenedor de libros! El vizconde Rafael llamándose Luis Dubourg! Vanidad de vanidad! me decía yo. Fragilidad de las humanas grandezas!

Rigoberto llevó a cabo su encargo concienzudamente. Conque nos hemos convertido en defensor de la virtud de una infeliz plebeya, Rafael! Ya hemos salvado el honor de la plebeya!

Maubert calló: durante algunos segundos se recreó saboreando su triunfo, gozando con las torturas que estaba sufriendo Rafael. Cuando creyó llegado el momento oportuno, cambió de repente de tono.